

**DISPOSICION SE-CFJ N° 166/15**

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2015

**VISTO:**

La ley 7; las Disp. SE-CFJ N° 145/15 y SE-CFJ N° 146/15 y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante las Disp. SE-CFJ N° 145/15 y SE-CFJ N° 146/15, se aprobó respectivamente la realización de dos actividades diferentes en contenido y bajo el mismo título de "Seminario Internacional Gobernanza feminista. Experiencias institucionales en la justicia".

Que este Centro de Formación Judicial se comprometió a proveer los programas y credenciales identificatorias requeridos para la actividad del día 16 de noviembre de 2015 (art. 2º, Disp. SE-CFJ N° 145/15) y los programas para la actividad del día 17 de noviembre de 2015 (art. 2º, Disp. SE-CFJ N° 146/15).

Que resulta necesario dictar el acto administrativo correspondiente a efectos de proceder al pago de los programas y credenciales adquiridos.

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Aprobar el pago de pesos un mil ochocientos treinta y ocho (\$1.838,00) a la empresa VCR IMPRESORES SA, por la provisión de programas y credenciales para la actividad "Seminario Internacional Gobernanza feminista. Experiencias institucionales en la justicia" del día 16 de noviembre de 2015 y la provisión de programas para la actividad "Seminario Internacional Gobernanza feminista. Experiencias institucionales en la justicia" realizada el día 17 de noviembre de 2015.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 166/15**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**